



## COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO

En Guadalajara Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 5 de marzo de 2015 (dos mil quince), en el local que ocupa el Auditorio de Servicios de Salud Jalisco, sito en calle Dr. Baeza Alzaga 107, C.P. 44100, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, se reunieron para llevar a cabo la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios de Salud Jalisco (COMISIÓN), a desarrollar el siguiente orden del día:

- I) Lectura de la orden del día;
- II) Firma de la lista de asistencia;
- III) Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV) Revisión de la agenda de trabajo:

1. Fallo de la Licitación Pública Local LPL-43068001-006-14 para la adquisición "**Equipamiento Hospital Comunitario de Arandas**".
2. Fallo de la Licitación Pública Local LPL-43068001-008-14 para la adquisición "**Equipamiento Hospital Comunitario de Huejuquilla**".

- V) Asuntos varios;
- VI) Lectura de acuerdos y comisiones; y
- VII) Cierre del Acta.

### DESARROLLO DE LA AGENDA DE TRABAJO:

**I.- Lectura de Orden del día.** El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales, en su carácter de Presidente Suplente de la COMISIÓN, da lectura del Orden del Día, misma que es aprobada en forma unánime por los miembros de la comisión.

**II.- Firma de la lista de asistencia:** El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales, en su carácter de Presidente Suplente de la COMISIÓN, presenta a los Vocales la lista de asistencia para su firma y procedió a la verificación de la existencia de quórum, que para tal efecto establece el artículo 47 de las "*Políticas y Lineamientos Para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco*", y en consecuencia se deberán declarar válidos los acuerdos que se tomen, y queda formalmente instalada la COMISIÓN, estando presentes los siguientes vocales:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN
<b>DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES.</b> PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.
<b>LIC. MIGUEL ÁNGEL LEYVA LUNA.</b> SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2015. Página 1 de 5





## COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN
<b>LIC. CLAUDIA IVETTE TORRES RODRÍGUEZ.</b> VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE JALISCO), EN REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO.
<b>LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ.</b> VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
<b>MTRO. NATANAHEL ARMANDO CORTES RAMOS.</b> VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.
<b>C. JUANA CARRIÓN RUÍZ.</b> VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.
<b>LIC. GASTÓN ALARCÓN RODRÍGUEZ.</b> VOCAL SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.
<b>LIC. ALFONSO CRUZ LOZANO.</b> TITULAR DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO.
<b>LIC. CARLOS ZELAYARAN ROCHA.</b> VOCAL SUPLENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

La COMISIÓN procede a sesionar válidamente con la mayoría de sus integrantes, tal y como se desprende de los nombramientos que obran en poder del área correspondiente del Organismo, y en ejercicio de las facultades para actuar conferidas en las "Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco", de conformidad a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la "Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco", conforme a lo siguiente;

**III.- Lectura y aprobación del acta anterior.** El presidente pone a consideración de los integrantes presentes, se omita la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que fue aprobada y firmada en su oportunidad por el presidente y los vocales, estando de acuerdo los integrantes concurrentes de la comisión.

**IV.- Revisión de la agenda de trabajo.**

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2015. Página 2 de 5



Secretaría de Salud  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.  
Tels. (33) 3030-5000  
[www.jalisco.gob.mx](http://www.jalisco.gob.mx)



## COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO

En uso de la voz el Presidente Suplente de la COMISIÓN, solicita a los miembros de la misma, un receso para continuar la presente sesión a las 16:00 horas, del mismo día que se actúa, con motivo de que el área técnica requiere más tiempo para terminar su evaluación. A lo que los miembros de la COMISIÓN acuerdan el receso. -----

**ACTO SEGUIDO** y siendo las 16:00 dieciséis horas del día 05 de marzo del año en curso, se procede a continuar con la orden del día de la agenda del trabajo de la presente reunión.

El presidente de la COMISIÓN da la bienvenida a los integrantes e invitados presentes, y pone a consideración de los mismos, el continuar con el orden día. A lo que los miembros de la COMISIÓN acuerdan el continuar con lo solicitado, por lo que con base a lo anterior:

1.- Se llevó a cabo la resolución de adjudicación de la Licitación Pública Local LPL-43068001-006-14 para la adquisición "**Equipamiento Hospital Comunitario de Arandas**", adjudicándose un monto total de: **\$24,534,428.00** (Veinticuatro millones quinientos treinta y cuatro mil cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) más IVA. Lo anterior de conformidad a lo establecido en el acta de resolución correspondiente.

2.- Se llevó a cabo la resolución de adjudicación de la Licitación Pública Local LPL-43068001-008-14 para la adquisición "**Equipamiento Hospital Comunitario de Huejuquilla**", adjudicándose un monto total de: **\$29'143,812.49** (Veintinueve millones ciento cuarenta y tres mil ochocientos doce pesos 49/100 M.N.) mas IVA. Lo anterior de conformidad a lo establecido en el acta de resolución correspondiente.

Las partidas que rebasaron en un porcentaje menor o mayor al 10% diez por ciento del precio de referencia con el que cuenta la Convocante, y que están considerados en el cuadro comparativo como precios no convenientes, se tuvieron como precio no conveniente; lo anterior en virtud de lo establecido en el punto 11 inciso b) de las bases que rigen los procesos. Asimismo los renglones en los cuales existieron diversidad de precios entre dos o más ofertas con diferencias considerables a lo estimado dentro del cuadro comparativo que presenta la Convocante, no fueron considerados para su adjudicación debido a que no existe tiempo para realizar una segunda investigación al precio, en consecuencia se declararon desiertos a efecto de salvaguardar las mejores condiciones de precio y calidad de los bienes que se pretenden adquirir de conformidad con el punto 11 inciso b) de las bases que rigen los procesos.

**V.- En el punto de Asuntos varios:** No hubo.

**VI.- Lectura de acuerdos y comisiones.** Acuerdos de conformidad con lo señalados en los puntos anteriores.

**VII.- Cierre del acta.-** El Dr. Luis Daniel Meraz Rosales, en su carácter de Presidente Suplente de ésta COMISIÓN, en uso de la voz, manifiesta que: "se cierra la sesión agradeciendo la presencia de todos los asistentes por su participación, siendo las **22:30 veintidós horas con treinta minutos del día 05 de marzo de 2015**, por lo que se da por concluida la presente acta, firmando de conformidad y en duplicado, todos los asistentes que intervinieron dentro del desarrollo de la presente sesión para todos los efectos legales a que haya lugar. CONSTE. -----

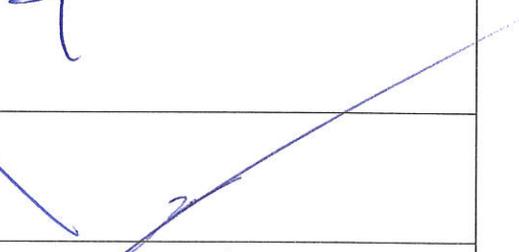
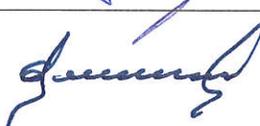
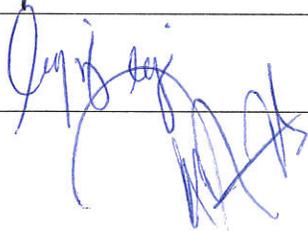
ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2015. Página 3 de 5

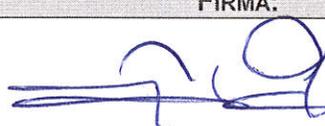


Secretaría de Salud  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.  
Tels. (33) 3030-5000  
[www.jalisco.gob.mx](http://www.jalisco.gob.mx)

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:	FIRMA:
<b>DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES.</b> PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.	
<b>LIC. MIGUEL ÁNGEL LEYVA LUNA.</b> SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.	
<b>Lic. CLAUDIA IVETTE TORRES RODRÍGUEZ.</b> VOCAL SUPLENTE DEL CODE JALISCO, EN REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO.	
<b>LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ.</b> VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
<b>MTRO. NATANAHEL ARMANDO CORTES RAMOS.</b> VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.	
<b>LIC. GASTÓN ALARCÓN RODRÍGUEZ.</b> VOCAL SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.	
<b>C. JUANA CARRIÓN RUÍZ.</b> VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.	
<b>LIC. ALFONSO CRUZ LOZANO.</b> TITULAR DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO.	
<b>LIC. CARLOS ZELAYARAN ROCHA.</b> VOCAL SUPLENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA.	

INVITADOS:	FIRMA:
<b>LIC. FERNANDO LETIPICHIA TORRES.</b> TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE SERVICIOS DE SALUD.	

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2015. Página 4 de 5



*(Handwritten signatures and initials)*

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

INVITADOS:	FIRMA:
<b>LIC. BERNARDO ARZATE RABAGO.</b> TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD.	
<b>LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA.</b> DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.	
<b>C. MARTÍN IÑIGUEZ GARCÍA.</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
<b>LIC. EUGENIA TORRES ROJANO.</b> REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
<b>ING. GUILLERMO PEÑA ROBLES GIL</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
<b>ING. BIOM. JUAN MANUEL REYES GAITÁN</b> ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	

FIN DEL ACTA 

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2015. Página 5 de 5



Secretaría de Salud  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.  
Tels. (33) 3030-5000  
[www.jalisco.gob.mx](http://www.jalisco.gob.mx)

